



Convivencia digital y el debate público: desafíos y oportunidades

El Diálogo de las Américas sobre Libertad de Expresión convocado por la RELE nos invita a repensar los desafíos que presentan las tecnologías digitales para el ejercicio de los derechos humanos en la región.

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) avanza con el Diálogo de las Américas sobre Libertad de Expresión en Internet: una iniciativa abierta y multisectorial para atender los **desafíos que presentan las tecnologías digitales para el ejercicio de los derechos humanos en la región**. El foco está puesto en tres pilares: i) el deterioro del debate público, ii) la moderación de contenidos y iii) la alfabetización digital.

Desde ALAI estamos comprometidos a contribuir activamente en la construcción y fortalecimiento de este proceso de diálogo. Por tal motivo, este fue uno de los temas centrales en la reciente edición de DigiEcon LATAM 2021, el evento organizado por ALAI para acelerar el desarrollo digital en la región. Partiendo de estas charlas es que presentamos nuestra postura y observaciones a este proceso de consulta de la RELE.

La búsqueda de una mejor convivencia digital debe ser un objetivo permanente. Durante el encuentro, Pedro Vaca, Relator Especial para la Libertad de Expresión, aseguró que el primer paso para trazar el camino de mejora necesaria es tomar como punto de partida que esa convivencia está deteriorada y desde allí plantear qué rol y qué responsabilidades pueden tomar los diferentes actores involucrados para construir un horizonte con mayor capacidad de deliberación, más respeto y más tolerancia.

Es importante destacar que la división simbólica entre la vida analógica y la vida digital es una falacia: **una sociedad violenta no puede generar conversaciones digitales cordiales**, en las que prevalezcan las normas de convivencia y los buenos modales. Si vemos frecuentemente en espacios públicos y no digitales ejemplos del deterioro del debate público por parte de los actores que lideran esta conversación es iluso pensar que no veremos estas actitudes y comportamientos en la Internet.

Desde ALAI coincidimos en que es necesario buscar un encuentro entre los diferentes puntos de vista de los actores involucrados: organismos multilaterales, el sector público, las empresas, la comunidad técnica y las organizaciones de la sociedad civil. **Debemos abrazar el concepto de diversidad en su máxima expresión**: no sólo en relación a estos diferentes sectores, sino a las perspectivas distintas que puedan aparecer dentro de cada uno de ellos, las necesidades



ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA
DE INTERNET



específicas de diferentes grupos y los contextos interculturales, tan complejos de desentrañar. Incluso hay que considerar la diversidad en términos de capacidades institucionales, que en Latinoamérica muestran grandes diferencias entre un Estado y otro. Solo así podremos encontrar soluciones integradoras y que estén al servicio de los requerimientos sociales.

La sociedad civil: un actor esencial en el centro del debate

En ALAI sabemos del rol esencial de la sociedad civil. En este sentido, un ejemplo claro de esta situación es el velar por la protección de los datos personales de los usuarios, donde la responsabilidad primaria recae sobre la industria, pero la sociedad civil juega un rol fundamental en la rendición de cuentas y continuidad en los debates. Es por esto que destacamos la importancia que la sociedad civil y el mundo académico tienen en su rol fiscalizador y de aporte para que las plataformas digitales continúen mejorando sus esfuerzos en garantizar buenas prácticas en el uso de sus servicios. Solo trabajando en conjunto se podrá reconstruir la convivencia digital.

La educación digital es un componente clave para avanzar hacia una convivencia en línea

Desde ALAI estamos convencidos en la formación de las personas en temas como ciudadanía digital o pensamiento crítico. En este sentido, resulta fundamental avanzar en la alfabetización digital, es decir, que cada persona pueda conocer las herramientas y las habilidades que dispone para consumir, crear y distribuir información. Una solución de largo plazo para incrementar la civilidad de la discusión online, promover la convivencia pacífica, aumentar la distribución y consumo de información fiable y fomentar la participación e inclusión en línea.

Los desafíos de los períodos electorarios

La preservación de la integridad del debate público se hace aún más difícil durante los procesos electorales, momentos en el que la polarización se incrementa y surgen intentos por ciertos actores de manipular las normas comunitarias y políticas de uso de plataformas con tintes políticos.

El reto recae también en la transparencia de las reglas de cada plataforma así como en su implementación, es decir, en cómo, cuándo y en qué categorías se aplican esas reglas, a saber: (i) balance en la pluralidad de ideas enmarcadas en la convención interamericana de derechos humanos para la libertad de expresión (subjetividad), (ii) categoría y (iii) volumen.

Otro riesgo visible es la difusión de visiones totalitarias. Como los algoritmos son capaces de segmentar y ofrecer determinados contenidos a los ciudadanos según

sus intereses y comportamientos. Estos mensajes se difunden entre personas potencialmente más alineadas que, de no estar expuestas a ideas contrarias, pueden producir un direccionamiento indeseado del discurso político en las redes sociales y limitar la posibilidad del debate democrático.

Para las plataformas, el desafío está en proteger la integridad cívica de los procesos electorales al hacer valer sus políticas contra el comportamiento abusivo, evitar las interferencias en los mensajes, promover la transparencia, establecer mecanismos para que la misma información esté disponible para todas las personas, sin que importe su preferencia política y empoderar a la gente para que vote.

El rol de las plataformas

Más allá de los desafíos a trabajar ya mencionados, **las plataformas están desarrollando avances para generar ámbitos seguros y agradables donde todas las personas puedan expresarse y preservar la integridad del debate.** Para ello, determinan **normas o términos de servicio** que, si bien varían de una plataforma a otra, mantienen algunos patrones en común: la mirada puesta en preservar los derechos humanos y una apoyatura en estándares internacionales.

Sin embargo, muchas veces esas reglas de convivencia son puestas en tensión por actores que buscan, entre otras violaciones, incitar a la violencia. En términos de debate público, los procesos electorales muestran en los últimos años una polarización incremental que se traduce en una mayor cantidad de intentos de abuso de las normas comunitarias y las políticas de uso de las plataformas para obtener rédito político.

Aún ante el compromiso de prevenir las interferencias, empoderar a las personas para que se expresen, combatir la desinformación e incrementar la transparencia de las plataformas; la trayectoria nos demuestra que estos esfuerzos individuales, si bien son valorados por la sociedad civil, resultan incompletos: es necesario **profundizar esas iniciativas con una mirada más interdisciplinaria y un diálogo más abierto**, no solo para enriquecer el debate, sino también para prevenir que aún una buena intención no produzca daños colaterales lesivos de los derechos humanos fundamentales.

Repensar las regulaciones

Latinoamérica quedó rezagada en materia de limitación de responsabilidades a las plataformas en relación con las primeras iniciativas surgidas al respecto en Europa y en Estados Unidos. Este vacío histórico podría explicar por qué una región tan emprendedora y con una de las comunidades más sociales del mundo ha sido más exitosa a la hora de crear plataformas digitales comerciales que redes sociales: los



ASOCIACIÓN
LATINOAMERICANA
DE INTERNET



principios de reglas comunitarias (objetivo del proceso de la RELE) no han quedado definidos.

Por los retos y los vacíos a los que nos enfrentamos se deben repensar las regulaciones a partir de los mismos principios, que siguen siendo válidos, pero ahora con un mayor involucramiento de los gobiernos y de todas las partes interesadas.

Se trata de un tema complejo, que requiere un **delicado equilibrio entre cuidar la libertad de expresión** -que incluye que aquel que piensa diferente también pueda decirlo y que es uno de los fundamentos sobre los cuales se basa conceptualmente Internet- **y volverse un habilitador de la intolerancia**, la incitación a la violencia, el odio racial o la discriminación por género.

Por ello, sin excepción alguna, cuando se habla de regulación es importante sostener los principios fundamentales de las normas que han logrado la existencia de una Internet abierta y libre . Lo anterior es sólo posible **involucrando a todos los actores de manera responsable para adaptarlas a la escala y la complejidad actuales de Internet**. Internet ya no puede ser visto como un canal de comunicación sino, entre otras cosas, como una plaza en la que se debaten libremente ideas fundamentales de lo que queremos como sociedad.

Los legisladores deben **evitar ese primer instinto de intentar analogías con las regulaciones existentes relacionadas con medios de comunicación tradicionales**, que tienen otras estructuras de funcionamiento, otros modelos de negocio, otra infraestructura e incluso otra lógica de relacionamiento con el poder público. “Copiar y pegar” esas modalidades no resulta apropiado para alcanzar los balances ni los objetivos que se persiguen. Del mismo modo, **tampoco es útil replicar la letra de regulaciones de otras regiones** sin hacerles la debida “traducción” a las necesidades de Latinoamérica.

También se deben **evitar las soluciones unívocas**: no es lo mismo la naturaleza de una red social, que de un buscador, que de una tienda virtual. Incluso, muchas veces una misma plataforma ofrece servicios de diferente naturaleza. Del mismo modo, las regulaciones que afecten a plataformas globales con ingresos multimillonarios no necesariamente deben aplicar a, por ejemplo, la página web de un centro cultural o un comercio pequeño. La intención de abarcar todo en un conjunto limitado de disposiciones puede tener efectos profundamente nocivos.

La discusión sobre el desarrollo de nuevas regulaciones no implica que las leyes deban crearse rápidamente y sin sopesar todas las voces, todas las necesidades y todos los escenarios. Es cierto que existe un déficit y que se necesitan soluciones, pero también estamos ante la oportunidad de hacer las cosas



bien: tomar ventaja de la experiencia acumulada en el mundo, aprovechar el espacio generado por el Diálogo de las Américas, discutir de forma seria y documentada, y honrar las reglas fundamentales de nuestras instituciones para garantizar los derechos humanos fundamentales y generar un impacto positivo en el proceso democrático y en el contrato social.